

# Informaciones Internacionales

Nueva serie n° 202 (571) – 28 de noviembre de 2014 – 0,50 euro

## MÉXICO

Publicado en el dirario mejicano *La Jornada* ([www.jornada.unam.mx/2014/11/23](http://www.jornada.unam.mx/2014/11/23))

### Arbitrariedad y criminalización de la protesta

La Procuraduría General de la República confirmó ayer el envío a penales de máxima seguridad de Nayarit y Veracruz de 11 de los detenidos en la manifestación del pasado 20 de noviembre en el centro de la ciudad de México, que se efectuó en protesta por los 43 normalistas desaparecidos en Iguala desde hace casi dos meses. Entre los consignados, acusados de delitos como homicidio en grado de tentativa, asociación delictuosa y motín, se encuentran estudiantes y activistas como el ciudadano chileno Laurence Maxwell Ilabaca, quien, de acuerdo con la cancillería de su país, no tuvo participación alguna en los enfrentamientos entre manifestantes y antimotines, así como el estudiante de artes plásticas Atzín Andrade González, cuyo arresto, videograbado y difundido en redes sociales, forma parte del cúmulo de atropellos y detenciones arbitrarias cometidas por la policía capitalina durante los hechos del pasado jueves.

Es lamentable, en primer lugar, que una manifestación de protesta por un crimen perpetrado por una fuerza policial, como es el asesinato y la desaparición de estudiantes normalistas en Iguala en septiembre pasado, se salde con abusos de autoridad contra ciudadanos inocentes. Las detenciones arbitrarias y sin fundamento se traducen en una vulneración de la legalidad por quienes están encargados de hacerla prevalecer, lo que debilita el estado de derecho, acelera el descrédito de las instituciones y multiplica el descontento, de por sí vasto, que recorre el país.

Por lo demás, tan condenable como el atropello policial reiterado contra ciudadanos inocentes, la incapacidad de las fuerzas del orden para distinguir entre inocentes y presuntos culpables, y la detención injustificada de personas al azar, es el hecho de que los ciudadanos que son arrestados en esas circunstancias reciban, unas cuantas horas después, un trato jurídico equiparable al de asesinos, narcotraficantes y secuestradores, y que sean enviados a penales federales con una velocidad inusual para las instituciones nacionales de procuración e impartición de justicia.

Al respecto, no puede omitirse que en los recientes dos días, luego de los excesos represivos cometidos por policías capitalinos y federales en la histórica concentración del pasado jueves, el gobierno federal ha ensayado intentos discursivos por justificar el uso excesivo de la fuerza y por criminalizar las protestas sociales en un momento en que la suma de indignaciones que recorren el país parecen haberse articulado en torno al reclamo de la búsqueda y presentación de los 43 normalistas secuestrados en Iguala.

Según puede verse, esa tendencia ha pasado del discurso a los hechos, pues la arbitrariedad con que actuaron los uniformados que dispersaron la concentración, así como los agentes del Ministerio Público que consignaron a los detenidos, no puede entenderse si no es como una forma de amedrentar a quienes han participado en esos actos masivos y de inhibir la realización de próximas movilizaciones.

Semejante perspectiva es inadmisibles, porque revelaría una institucionalidad que no sólo no ha podido aportar un solo dato duro y verosímil sobre el paradero de los 43 normalistas desaparecidos, sino que, además, comienza a concentrarse más en acallar y reprimir las expresiones de descontento suscitadas por ese crimen que en esclarecerlo.

#### Sumario :

**Pág. 1-2** : México : « *Arbitrariedad y criminalización de la protesta* »

**Pág. 3** : Palestina : Habla Taher militante palestino con residencia en los territorios de 1948

**Pág. 4** : Gran Bretaña : Dave Green : « Dejar en paz al pueblo palestino..... »

**Pág. 5** : España : « El diálogo social ha fracasado. Es la hora de la movilización »

**Pág. 6-7** : China : Carta de *Información China*

**Pág. 8** : OIT comunicación de Jacques Dirichet : « *La patronal francesa cuestiona la OIT* »

**Firmar llamamiento de estudiantes de México**Dirigir firmas a : [justicia.para.avotzi@gmail.com](mailto:justicia.para.avotzi@gmail.com)Conseguir texto llamamiento, comunicar posicionamientos, mociones, e-mails y para cualquier información : [alliance.jeunes.revolution@gmail.com](mailto:alliance.jeunes.revolution@gmail.com)**Resolutivo del Encuentro Nacional de las Resistencias  
“Por la liberación nacional y la emancipación social”****Convocatoria para manifestarse el 6 de diciembre : “Fuera Peña Nieto !”**

El «*Encuentro Nacional de las resistencias*» ha reunido el último 20 de noviembre a más de 100 organizaciones sindicales y asociaciones populares, democráticas y juveniles, entre ellas numerosos sindicatos docentes, de Teléfonos, de las cajas de pensiones, de los transportes urbanos, y la Unión Nacional de los trabajadores electricistas (UNTE) que ha fundado la Organización política del pueblo los trabajadores *“por la liberación nacional y la emancipación social”*.

**Esta es la resolución aprobada al final del encuentro.**

Las organizaciones sociales, civiles, pueblos y comunidades reunidas el día de hoy 20 de noviembre, en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas consideramos:

1. Los acontecimientos del 26 al 27 de septiembre en Iguala Guerrero han desnudado las perversas relaciones entre el poder político y la delincuencia organizada.

2. Son responsables del asesinato de 3 estudiantes normalistas y 3 ciudadanos como de la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas: los medios de comunicación monopólicos que en forma sistemática criminalizan la protesta social; los partidos políticos institucionales que venden al mejor postor los cargos de representación popular y las funciones públicas; los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal por su participación directa, omisión y complicidad en la desaparición forzosa de los 43 estudiantes; el poder ejecutivo por sostener una política de violación sistemática de los derechos humanos fundamentales del pueblo de México.

3. La represión y criminalización de la protesta social tiene como fin contener, desarticular y exterminar la resistencia indígena, campesina, estudiantil obrera y popular al proyecto colonizador del régimen que viene instaurando con la imposición de las llamadas Reformas Estructurales, lo que significa la entrega de nuestro territorio, recursos naturales, agua e hidrocarburos a las empresas trasnacionales, con la consecuente pérdida de la soberanía nacional y nuestros derechos sociales.

4. Acusamos a Enrique Peña Nieto de desestabilizar el proyecto histórico independiente de los mexicanos, haciendo uso ilegal y abusivo de la violencia excesiva de las fuerzas policiacas y militares del Estado Mexicano, para servir a intereses ajenos a la nación.

5. El régimen político carece de legitimidad de frente a millones de mexicanas y mexicanos que hoy se movilizan por todo el país, en búsqueda de la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos. Sus partidos políticos, la clase política que explota en su beneficio el ejercicio del poder desde arriba; las instituciones del Estado que gozan de impunidad para imponer al neocolonialismo como futuro esclavo para nuestra nación carecen de credibilidad de frente a la lucha social en curso. El régimen se mueve desde y para los intereses del capital internacional.

6. Por todos estos considerandos demandamos:

- a. La presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos desde hace casi dos meses.
- b. Castigo a todos los responsables por complicidad, acción u omisión de los hechos del 26-27 de septiembre en Iguala Guerrero.
- c. La abrogación de las reformas estructurales educativa, laboral, energética, en telecomunicaciones y hacendaria por vulneran los derechos de los mexicanos.
- d. Libertad inmediata a todos los presos políticos.
- e. Alto a la criminalización de la protesta social.
- f. La salida de Enrique Peña Nieto como presidente de la república.

g. Nos sumamos a las acciones de desobediencia civil y pacífica del Paro Cívico Nacional el 1ero de diciembre y la Toma Simbólica de la Ciudad de México el 6 de diciembre.

h. Se mantendrá la participación activa de las diversas organizaciones en las movilizaciones por la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

A 20 de noviembre de 2014

## PALESTINA

### **Habla Taher, militante palestino con residencia en los territorios de 1948**

El gobierno del Estado de Israel acaba de aprobar un proyecto de ley que muy pronto será presentado a la Knesset, el parlamento israelí. En un prólogo de presentación, se afirma que esta ley tiene como objetivo pasar constitucionalmente de un Estado *“judío y democrático”* a un *“Estado Nacional del pueblo judío”*.

La democracia afirmada anteriormente no era más que muy formal, ya que los palestinos que residen en el interior de las fronteras del Estado --Territorios de 1948--, después de haber sido sometidos a un régimen militar hasta 1966, ahora sufren una terrible discriminación racial similar al apartheid.

#### **¿Puedes decirnos algo sobre el proyecto de ley que el gobierno presenta a la Knesset?**

Si. El gobierno acaba de aprobar un proyecto de ley que modifica el texto de constitución del Estado de Israel. En el texto de 1948, se decía que Israel es un Estado judío, pero que los ciudadanos no judíos tienen los mismos derechos. La nueva ley elimina toda referencia a la igualdad de derechos. Obviamente, había una forma de de apartheid, pero el texto estaba allí, y la igualdad estaba escrita en la ley. Era posible, por tanto, apoyarse en ella ante los tribunales, por ejemplo, pero ahora no queda más que la referencia al Estado judío. Esto significa facilitar la limpieza étnica.

#### **Cada vez es más frecuente que las autoridades amenacen a militantes árabes de los territorios de 1948, con la deportación a Gaza, lo que demuestra, por otra parte, que Gaza es exactamente una prisión. Pero también es una forma de limpieza étnica que esta ley legalizará...**

Sí, y eso no es la única consecuencia del proyecto de ley que ha sido aprobado. De hecho, ahora, todos los palestinos de los territorios de 1948 sufrirán directamente las consecuencias, lo que va a impactar en los más mínimos detalles de la vida cotidiana. Una de las primeras consecuencias será reforzar la vigilancia y control de cada palestino y de todas las organizaciones árabes, porque ahora, todos los que vivan aquí estarán sometidos al reforzamiento del carácter sionista del Estado.

#### **¿Cuál será la consecuencia para el Sindicato de Trabajadores Árabes, la organización que continúa la lucha de Sawt el-Amel?**

Como su nombre indica, esa no es una organización sionista, por lo que, de acuerdo con el proyecto de ley, el sindicato ya no se sitúa en el mismo nivel que las demás organizaciones. Y ese es el caso de todas las organizaciones árabes, ONG, etc. Ya ha sido anunciado que habría una vigilancia y un control reforzados de las organizaciones árabes.

#### **¿Se trata, pues, de un proyecto de una gran importancia, que se inscribe en una situación marcada por numerosos enfrentamientos?**

Absolutamente. Los enfrentamientos continúan aquí y allá, entre los jóvenes y la policía, en los pueblos, por no hablar de Jerusalén Este, que está casi en un estado de insurrección. Has visto lo que sucede en Ashkelon, donde el alcalde ha prohibido que los obreros árabes trabajen en las escuelas. Te lo digo como lo pienso. Pueden tomar todas esas medidas discriminatorias, esas leyes, esas prohibiciones de trabajar, pero no conseguirán acallar al pueblo palestino. No alcanzarán el final del pueblo palestino, sea aquí, en Jerusalén, en Ashkelon o en Gaza.

# GRAN BRETAÑA

**“Es necesario dejar al pueblo palestino en paz,  
necesita su tierra y necesita existir en paz”**

**Entrevista a Dave Green,  
miembro del Secretariado Nacional del Sindicato de Bomberos Británicos - FBU**

**¿Podrías presentarte?**

Mi nombre es Dave Green. Y soy uno de los responsables nacionales del Sindicato de Bomberos FBU.

**¿Me puedes decir las razones por las que el FBU ha participado en la manifestación sobre Gaza en Londres, el verano pasado, durante la agresión israelí?**

FBU lleva años y años pronunciándose por la autodeterminación de los palestinos. Estamos entre los miembros fundadores de la coalición Solidaridad con Palestina en el Reino Unido. Obviamente, todavía seguimos siendo miembros y participamos en muchas de sus acciones. Invitamos a portavoces que vienen de Palestina a nuestras conferencias. Lo que quiero decir es que, básicamente, no acabamos de creer cómo están tratados los palestinos. Hay que decirlo todo, esto da lugar a una serie de debates en el sindicato porque nuestra posición, si se quiere, es la autodeterminación y el autogobierno para todos los que viven en Israel y en Palestina. Para nosotros, todos los israelíes no son los malos y todos los palestinos no son los buenos. De lo que estamos convencidos es de que, una solución de dos Estados es mejor que lo que tenemos ahora, y lo que nos preocupa, de momento es que, claramente, los palestinos están a punto de ser prácticamente exterminados. Y nosotros queremos estar seguros de que se les da el derecho a tener su propio Estado. Estamos debatiendo qué significa eso: algo que se refiere a las fronteras de 1947, algo por el estilo. Dicho esto, estamos firmemente convencidos de que es necesario dejar al pueblo palestino en paz, él necesita su tierra y necesita existir en paz.

**El bloqueo a Gaza crea una situación terrible sobre el terreno. ¿Estás a favor del levantamiento total del bloqueo a Gaza?**

Sí, absolutamente. Y desgraciadamente, en nuestra opinión, esto plantea un problema pues también creemos que deberíamos boicotear productos llegados de Israel hasta que se levante el bloqueo y hasta que reconozcan realmente un Estado palestino. Desafortunadamente, la mayoría de los israelíes se encuentran implicados en esta situación. Y hemos intentado explicárselo. Hemos intentado hablar con el Histadrut que es el sindicato israelí, sobre la autodeterminación para Palestina. Tienen una cierta afinidad con lo que decimos y, sin ninguna duda, hay fuerzas progresistas en Israel. Nos gustaría mucho creer que lo que estamos tratando de hacer es proporcionar una ayuda en la búsqueda de una solución pacífica. He visto que ha habido, prácticamente, dos mil muertos en Gaza este verano. Esto es absolutamente aterrador. Esta es una guerra totalmente desequilibrada, a falta de una expresión más apropiada. Pero consideramos que es necesario que, de alguna manera, las dos partes en presencia, se acepten mutuamente y es necesaria una solución pacífica

Por el momento, esta salida parece muy alejada, pero yo hablo como cualquiera de los del Reino Unido y que ha visto la lucha de liberación de Irlanda. Cuando pensamos entonces que nunca iba a terminar; lo que tenemos ahora, es una especie de solución pacífica. Así que hay esperanza.

**Entrevista a cargo de Jean-Pierre Barrois**

# ESTADO ESPAÑOL

## **El diálogo social ha fracasado Es la hora de la movilización**

El diálogo social de los sindicatos con el Gobierno Rajoy y la patronal no ha conducido a ningún sitio. Desde que en marzo se anunciara su reanudación, el gobierno no ha hecho ninguna concesión. No sólo no ha dado marcha atrás en ningún recorte, sino que ha organizado más. Véase el ejemplo de la Función Pública, donde el gobierno se ha negado a cualquier tipo de negociación sobre los salarios y condiciones de trabajo de los empleados públicos. Ese mismo gobierno ha seguido adelante con los procesos a 300 sindicalistas por haber ejercido el derecho de huelga, perseguidos por los fiscales que le deben obediencia, y que piden condenas de muchos años y recurren las sentencias cuando les parecen poco duras, como han hecho en el caso de la Secretaria General de CCOO de Baleares, Katiana Vicens.

Ese diálogo social sólo ha servido para una cosa: para que el gobierno se garantizara la desmovilización de los sindicatos, la paz social que tanto necesita cuando su popularidad está en picado por sus política y por los escándalos de corrupción. Para que Rajoy ganara tiempo mientras organiza el enfrentamiento contra el pueblo catalán y le niega su derecho a decidir. Y mientras aplica la Ley Wert y tramita la ley-mordaza. El gobierno del PP retiene a los sindicatos en las mesas de negociación donde como mucho sólo se pueden conseguir unas migajas.

Esta política de apaciguamiento con el gobierno no ha conseguido nada y a la vez supone un rechazo de muchos trabajadores hacia los sindicatos y una pérdida de fuerza para éstos. Por este camino se pone en peligro la propia supervivencia de las organizaciones.

El gobierno y el régimen amarran a los sindicatos a las mesas de falsa negociación y a la “participación institucional” en los Consejos de administración como el de Bankia, participación que, al menos como se ha llevado a cabo hasta ahora, no ha servido para defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras y sólo ha tenido como consecuencia la corrupción de unos cuantos dirigentes.

La Plataforma de sindicalistas, que agrupa a militantes de UGT y CCOO, que defendemos nuestros sindicatos porque hoy los trabajadores necesitamos más que nunca tener organizaciones fuertes para podernos defender, nos dirigimos a todo el movimiento obrero y , en especial, a todos los afiliados y cuadros de UGT y CCOO para afirmar que es hora de cambiar de política. Los dirigentes de los sindicatos deben reconocer que el diálogo con el gobierno sólo sirve a los intereses del propio gobierno. Es la hora de que los dirigentes de UGT y CCOO se dirijan a todas las organizaciones, a todas las fuerzas de la clase trabajadora para organizar la movilización contra ese gobierno, para exigir la dimisión de Rajoy. Porque los seis millones de parados, los millones de precarios, los trabajadores que ven en peligro las conquistas de sus convenios colectivos, los jóvenes expulsados de la Universidad por los recortes de becas y las subidas de tasas, no pueden esperar año y medio más hasta las próximas elecciones para que su situación mejore.

Por eso llamamos a todos los afiliados y militantes de los sindicatos a hacer campaña para que nuestras principales organizaciones, CCOO y UGT, organicen, junto con el conjunto de organizaciones de la clase trabajadora, una gran marcha a Madrid con el objetivo de exigir la dimisión del gobierno Rajoy y la retirada de todas las contrarreformas y recortes sociales.

Los sindicatos deben recuperar su independencia para defender los derechos y conquistas de la clase trabajadora. Una política decidida de hacer frente y de organizar la lucha contra el gobierno Rajoy y contra los demás gobiernos que organizan los recortes es el mejor camino para recuperar la ilusión de los trabajadores y el prestigio de los sindicatos. Por esta vía, recuperando la afiliación y la militancia, es posible garantizar la necesaria independencia financiera de las organizaciones.

Rechazamos sin paliativos las campañas que pretenden destruir los sindicatos, declarándolos “irreformables”, campañas que organizan los mismos que defienden la reforma democrática de las instituciones del capital financiero como la Unión Europea, el Banco Central o el FMI. Decimos alto y claro a todos los militantes de la clase trabajadora que hay que organizar la lucha por recuperar y limpiar nuestros sindicatos, abriendo en ellos un amplio debate democrático, una lucha que sólo es posible si se organiza, a la vez, el combate para que los sindicatos organicen la movilización unida para acabar con el gobierno del PP y sus recortes.

# CHINA

## Opinión : Han Dongfang

« *Le Monde diplomatique* » (septiembre de 2014) ha publicado una tribuna del fundador de la Asociación para la promoción de los derechos obreros «China Labour Bulletin». Publicamos algunos extractos ( el subrayado es nuestro).

**Los obreros, actores del cambio.** China ha cambiado. Como dan fe de ello las huelgas de Yue Yuen, de Walmart, y todos los gobierno movimientos sociales recientes, los obreros ya no son meras víctimas de la represión política : se han convertido en actores poderosos y parte activa del cambio. Así las cosas, los sindicatos, los empleadores y el poder van a tener que adaptarse. (...) La ACTFU [*el sindicato oficial*] está considerado con razón como una confederación sindical fantoche, más preocupada por los propios intereses que los de aquellos que se supone representa.

No por ello habría que barrerla por irrelevante. Lo más eficaz es seguramente que los trabajadores presionen para obligarla a transformarse. Los que luchan por los derechos de los asalariados se encuentran por lo tanto ante esta alternativa: contribuir a este cambio sindical u obstaculizarlo. (...) Probablemente el cambio se llevará a cabo lentamente, de modo disperso, incluso confuso. Pero el movimiento obrero y los sindicatos acabarán teniendo un impacto fuerte, no sólo en los salarios y las condiciones de trabajo sino en el conjunto de la sociedad.

**El cambio.** Bastaría en efecto, que una tercera parte de los asalariados (es decir 200 millones de personas, o sea la población de Francia, Alemania y Reino Unido juntos) puedan apoyarse en sindicatos elegidos y dirigidos democráticamente, capaces de representar a sus afiliados y negociar con los empleadores, para que cambie el conjunto de la sociedad. (...) Para quien quiere el cambio, de nada sirve poner el grito en el cielo con consignas anticomunistas o abogar por la democracia a la occidental. En el trabajo de campo, en la acción es donde hay que buscar soluciones concretas a los problemas encontrados por los trabajadores.

**La China del mañana.** Una mano de obra poderosa y una actuación eficaz de los sindicatos podrían tener el mismo resultado que el movimiento sindical en la Europa del siglo XIX: echar las bases del desarrollo de la democracia. Actualmente, China dista mucho de llegar a ello.

Pero dentro de unos 10 años, cuando el presidente aproveches su jubilación, China será ya muy diferente de lo que es hoy. El movimiento de los trabajadores no sólo puede ayudar a que los patrones paguen un salario correcto a sus empleados sino también empujar el gobierno a proporcionar escuelas decentes, cuidados sanitarios con precio abordable y prestaciones sociales fiables. En otros términos, el país podría convertirse en una versión china de Suecia, en la que los intereses del individuo, de los diferentes grupos sociales y de toda la sociedad se verían protegidos y, en la medida de lo posible, equilibrados. Sin el esfuerzo de todos, no puede subestimarse el riesgo que China se convierta en otra Rusia.

### Las agencias de colocación, arma de destrucción de los derechos

El 12 de octubre unas obreras de la papelería Gold East Paper en Zhenjiang, en la provincia de la costa del Jiangsu, han subido al despacho la dirección a pedir explicaciones : ¿ Por qué se les había negado un aumento salarial al revés de sus colegas en el trabajo? Como respuesta el director les espetó en toda la cara: "*¡ Cierren el pico y vayan a tomar por ... !*" " ¡ La verdad es que la dirección de la empresa había "subcontratado" su puesto de trabajo a una agencia de colocación ! Sencillamente ya no formaban parte de la empresa sin siquiera saberlo y no podían por lo tanto beneficiarse de los aumentos salariales de sus colegas cuyo contrato laboral se mantenía. No iban a callar ni dejar que las echaran sin más!

El 15 de octubre, son casi 800 las que van a la huelga y organizan una sentada ante las rejas de la papelería con una banderola en la que podía leerse ser "De pie juntas para defender nuestros derechos!" La policía entonces intervino para evacuar a las huelguistas, con modales bastante duros ya que cinco heridas tuvieron que ser atendidas en el hospital. Las huelguistas entonces decidieron manifestarse en la calle. El 17 de octubre de octubre, todavía seguían en la huelga.

¿Y el sindicato de la empresa? "*Siempre ha estado con la dirección*", dijo una trabajadora, "*Sólo valen para recoger la cuota cada mes.*", agregó otra. La oficina del sindicato se encuentra en la oficina del departamento

de "cultura y propaganda" de la empresa ... Aun sujetas a nuevas regulaciones desde enero (ver "Carta" del 15 de octubre), las agencias de colocación, se han vuelto en realidad en un arma de destrucción de los derechos de los trabajadores.

### **¡Siempre en pie de lucha contra Nokia!**

Hace sólo un año, miles de trabajadoras y trabajadores fueron a la huelga en una fábrica de Nokia en Dongguan (provincia de Guangdong). ¿Y por qué? Porque justo cuando la compañía iba a ser vendida a Microsoft en condiciones no muy bien definidas con respecto a los contratos laborales, Nokia estaba ya planeando cómo despedir a menor costo y sin demasiadas protestas. ¿De qué manera? Modificando entre bastidores la reglamentación laboral para luego despedir a los trabajadores que reaccionaran con la huelga.

Los 70 trabajadores que fueron despedidos en estas circunstancias han decidido que no aceptaban y no han dejado hasta ahora de demandar la reintegración a la planta.

Así, a mediados de octubre, el caso se ha venido ventilando judicialmente en Dongguan. Tanto el comité de arbitraje de los conflictos laborales en febrero como el tribunal de primera instancia en julio fallaron en contra de la demanda de los despedidos. Duan Yi, el abogado de los trabajadores, especializado en la defensa de los derechos laborales, destacó que si 3.000 empleados se fueron a la huelga fue porque la gestión de Nokia no había tenido en cuenta las preocupaciones de los empleados en vísperas de la venta de la planta a Microsoft, y que la huelga, siendo colectiva, no daba derecho a Nokia a escudarse en el no respeto de la nueva reglamentación laboral para despedir a los trabajadores. Otro argumento de peso: los trabajadores no habían tenido más remedio que ir a la huelga en vista de que el sindicato oficial de la compañía no quería representar o defender los intereses de los empleados. De igual modo la federación dirigente sindical de la ciudad ... Se está ahora a la espera del fallo del Tribunal. Se tendrá en cuenta, incluso si los dirigentes sindicales se ponen al lado de demanda de los huelguistas, que no basta la buena prédica.

En ese sentido ya, la Federación de Sindicatos de Shenzhen había pregonado, en marzo pasado, su exigencia de que se reintegre a 20 delegados sindicales de la huelga de diez días en IBM, y la voluntad de apoyarlos, pero todas estos bellos discursos quedaron en el aire.

Por último, si Nokia respeta a los animales con WWF, el planeta con la ONU y la Unión Europea ("*la red de reciclaje más grande*"), respeta apenas a sus trabajadores, y no nos cansaremos de criticar la impostura intelectual de la denominada "responsabilidad social de las empresas". Y esto simplemente porque al respecto Nokia es un campeón peso pesado, llegando incluso a lucir orgullosamente su famoso programa *Bridge* de ayuda a los despedidos "*para construirse un nuevo futuro*" (¡sic!).

Cabe resaltar que las autoridades de Dongguan se alinean con Nokia y Microsoft, con tanta firmeza que la provincia ha anunciado su intención de convertirla en un nuevo polo de alta tecnología, proporcionando así todas las facilidades a las empresas Microsoft y Nokia ... ¡Sería impensable que una sarta de cuestioncillas de derecho laboral contaminaran esta noble ambición!

(fuente : China Labour Bulletin)

**Publicado en la Tribuna, la carta de información China n° 432 del 1 de noviembre de 2014**

### **OIT**

#### **La patronal francesa (MEDEF) cuestiona a la OIT**

*"Hay que salir de la convención 158 de la Organización Internacional del Trabajo que nos obliga a justificar los motivos del despido".* Eso es lo que declaró P. Gattaz, presidente del Medef, o sea el patrono de los patronos, el 31 de octubre.

Esta declaración que pide al gobierno nada menos que cuestionar el sistema normativo internacional no tiene precedentes. Se inscribe en un contexto preciso.

El gobierno francés ha puesto en marcha de modo acelerado la instauración de las "reformas estructurales" que se derivan de los tratados europeos.

Es el Pacto de responsabilidad, que debe traducirse por 50.000 millones de recortes en el gasto público y 40.000 millones de degravaciones fiscales y sociales para los patronos de ahora a 2017. Es el proyecto de refundición del Código laboral que trata de imponer a los asalariados trabajar más por un salario menor, aumentar la flexibilidad y la precariedad. La baja del coste laboral es la palabra clave.

#### **La convención 158, obstáculo a la desregulación**

En dos ocasiones la contrarreformas del contrato laboral ha chocado con la convención 158, ratificada por Francia : cuando la tentativa de instaurar el CNE (primer contrato laboral para las empresas de menos de 20 asalariados) en 2005 y la del CPE (primer contrato laboral para los jóvenes de menos de 26 años) en 2006. Ambos instauraban un "periodo de consolidación" de dos años en que el patrono podía despedir sin tener que justificar el despido.

Pero el artículo 4 de la convención 158 estipula que : *"un trabajador no puede ser despedido sin un motivo válido de despido ligado a la aptitud o al comportamiento del trabajador o basado en las necesidades de funcionamiento de la empresa, el establecimiento o el servicio."*

El CPE tuvo que ser abandonado ante la movilización de los asalariados al lado de los jóvenes. En cuanto al CNE, la OIT concluyó que no se conformaba con la Convención 158 el 14 de noviembre de 2007 por un doble motivo : la ausencia de motivo para despedir y el periodo de "consolidación" de dos años considerado como contradictorio con la "duración razonable" del periodo de prueba previsto en el artículo 2 de la Convención (1). Los contratos CNE tuvieron que ser transformados en CDI (contrato de duración indeterminada).

### **MEDEF y gobierno de acuerdo para el contrato único**

El primer ministro hizo suya la reivindicación patronal del contrato único, que acabaría con el CDI con el fin en particular de hacer más fáciles los despidos, poner en cuestión todo lo que se deriva de la antigüedad en la empresa en los convenios colectivos etc...

Para justificar la exigencia de salir de la convención 158, el MEDEF puntualiza :

*"Cambiar la ley francesa para ir hacia un contrato único o un equivalente no servirá mucho si el marco global definido por la OIT no evoluciona (...). Hay que salir de la convención 158 de la OIT que supone un fuerte lastre en materia de motivos de despido".*

El gobierno y la patronal están pues en sintonía sobre el objetivo.

Es necesario precisar que esta ofensiva patronal se inscribe en el cuadro de un cuestionamiento más fundamental y general de las normas laborales internacionales y de la misma OIT. Volveremos sobre el tema en un próximo artículo.

**Jacques Diriclet**

#### **Abonnement à Informations internationales**

10 numéros : 10 € ; 20 numéros : 20 € ; 30 numéros : 30 € ; 40 numéros : 40 € ; 50 numéros : 50 €  
incluant le soutien à la diffusion internationale du bulletin.

Abonnement de soutien 1 an : 100 € • 10 numéros : 16 francs suisses ; 7 livres ; 10 dollars ; etc.

Nom :

Prénom :

Adresse :

Pays :

E.mail :

Chèques à l'ordre de CMO (adresse ci-contre)

Virements bancaires : RIB (France) 10278 06076 00020050701 30

IBAN (Etranger) : FR76 1027 8060 7600 0200 5070 130 - CMCIFR2A

#### **Directeur de la publication : Daniel Gluckstein**

Imprimerie Rotinfed 2000, 87, rue du Faubourg-Saint-Denis, 75010 Paris (France) - Commission paritaire n° 0713 G 82738 Edité par "Les Amis de l'Entente", 18, allée Colbert, 78470 Saint-Rémy-lès-Chevreuse